

FOSTER 96-01

Color

Gris claro

Apariencia

Extrusión maleable

Gravedad específica

1,34 a 25° C

Contenido sólidos

99 % min. por peso

Penetración (ASTM D5-73)

7,0 a 10,0 mm 100 g de aguja a 5 segundos a 25° C

Límites de Temperatura superficial recubiertos

Menos de 51° C a 71° C (continua)

1 hora a 176° C (interminente)

Límites de temperatura de aplicación

5° C a 40° C

Flexibilidad

No se agrieta a menos de 51° C

Transmisión de vapor de agua (ASTM E96 66)

La transmisión de vapor de agua a través de un aislamiento impermeable de 1" en bloques de 12" x 18" con juntas de 1/8" con cinta de sellado extruido 96-01 es demasiado pequeña para medirlo.

Periodo de conservación

12 meses a 20° C en envases originales sin abrir

Cinta Selladora Extruida Foster 96-01

Cinta Selladora Extruida Foster 96-01 es un sellador de hendidura no endurecedor con excelentes propiedades de adherencia y resistencia a la intemperie. Libre de disolventes, proporciona un sello estanco a la junta, deformándose bajo ligera presión para llenar irregularidades y huecos.

- Excelente adherencia.
- Proporciona un sellado hermético eficiente.
- Sin disolventes, proporcionando una excelente compatibilidad.
- Se deforma fácilmente bajo carga.

Principales Aplicaciones

- Sellado de ganchos en la construcción de chapa.
- Colado y sellado de espuma de plástico y aislamiento de vidrio celular.
- Llenar pequeños huecos para proporcionar un sello de vapor.

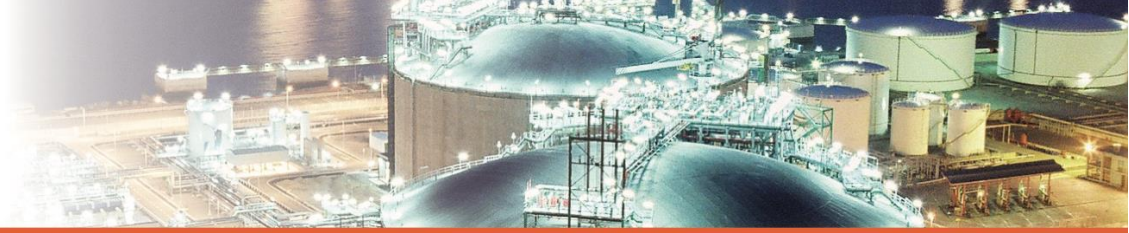
Descripción

Cinta Selladora Extruida Foster 96-01 es un sellador de hueco basado en goma que no se endurece y tiene excelentes propiedades de envejecimiento. Su adherencia permanente proporciona un sello estanco a la junta, integrándose bajo ligera presión para llenar irregularidades y espacios.

El producto también es libre de disolventes reduciendo el riesgo de incendio y eliminando el encogimiento y el ataque de disolvente en aislantes de espuma de plástico celular. También se puede pintar sin que se produzca goteo.

Embalaje

Cinta Selladora Extruida Foster 96-01 se suministra en rollos extruidos como cuentas individuales en un rango de tamaños.

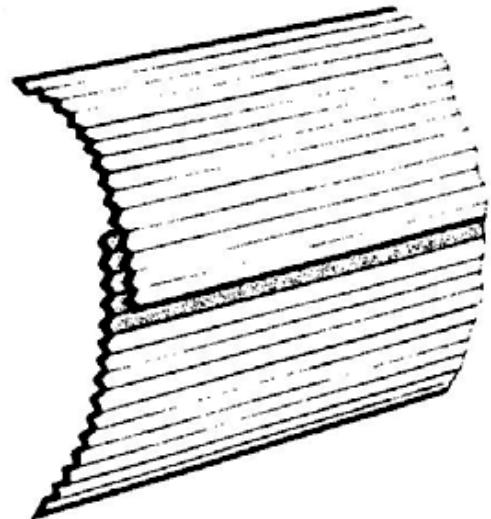


GUÍA DE APLICACIÓN **CINTA SELLADORA EXTRUIDA FOSTER 96-01**

Especificaciones / Instrucciones del sitio

Especificación para su uso : Para el revestimiento de revestimiento metálico de sellado en el depósito de almacenamiento de calor aislado con lana mineral.

1. El sellador como se detalla debe ser **Cinta Selladora Extruida Foster 96-01** aplicado estrictamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
2. El revestimiento debe ser cortado y conformado para adaptarse a la sección donde se va a instalar, lo que permite un suficiente solapamiento para el 96-01 y la fijación mecánica.
3. Si el revestimiento se va a pintar, se permitirá el tiempo suficiente para el secado para obtener la adhesión requerida.
4. Cuando el revestimiento se utilice en una posición no horizontal, la configuración de las juntas de recubrimiento debería ser en sentido vertimiento de agua.
5. El revestimiento en el momento de la instalación deberá estar seco y libre de aceite, grasa, polvo y otros contaminantes, en ambas superficies en contacto.
6. El 96-01 se posicionará y presionará con una presión firme de la mano, dentro de la línea de fijación, antes de retirar el papel de liberación de silicona.
7. El sellado será totalmente efectivo cuando la fijación mecánica quede conjuntada.



Sólo para uso industrial.

Esta hoja de datos se basa en especificaciones, datos y resultados de pruebas disponibles en el momento de la publicación.

Con el transcurso del tiempo los cambios aquí pueden (tomar) tomar (n) lugar. Los ensayos anteriores se llevaron a cabo de acuerdo con las normas de ensayo internas mencionadas anteriormente y son indicativos. Ninguna garantía en cuanto a la integridad, exactitud o resultados es expresada o implícita. La idoneidad para el uso previsto es responsabilidad del usuario. Como la elección del material, el método de aplicación y las condiciones del sitio están fuera de nuestro control, no aceptamos ninguna responsabilidad por daños directos o consecuentes; Nuestra única obligación es el reabastecimiento de nuestras tiendas de cualquier material que se demuestre ser defectuoso dentro de la * vida útil publicada.

* Si no es aplicable, dentro de los 6 meses desde la fecha de suministro.